



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA VETERINARIA
Facultad de Ciencias Veterinarias

Cátedra de Producción, Manejo y Conservación de Fauna Silvestre

676- Producción de Pelíferos

1. Denominación de la actividad curricular

676- Producción de pelíferos

Carga horaria: 30 h.

2- Objetivos

Que los alumnos puedan:

- valorar el uso sostenible de la fauna silvestre
- conocer las especies utilizadas en la industria peletera y comprender los procesos de producción y aprender el diseño de estrategias sostenibles para dichas producciones, cumpliendo con los preceptos del bienestar animal.
- valorar el rol del veterinario en la formación de equipos interdisciplinarios
- adquirir herramientas para el asesoramiento a productores, gestores y autoridades de aplicación sobre manejo de fauna silvestre
- conocer las normativas y legislación asociada a la fauna silvestre

3.-Contenidos

UNIDAD I

Uso sostenible de la fauna silvestre, en especial los pelíferos. Importancia económica de los productos peleteros. Panorama actual de la peletería mundial y en nuestro país. Producción pelíferos y su relación con las comunidades locales y pueblos originarios.

UNIDAD II

Especies animales más utilizadas: Estudios de caso. Particularidades anatomofisiológicas de cada especie. Sistemas de producción y manejo: granja, rancho. Estudios de caso. El rol del veterinario en las distintas etapas de los sistemas productivos y reproductivos. Comportamiento y bienestar animal. Sistemas basados en

la caza de especies silvestres: estudio de casos. Manejo de especies silvestres. Estudios de caso

UNIDAD III

Procesamiento de cueros y pieles. Obtención y procesamiento de pelos y piel: pelos: métodos de esquila, limpieza y desengrase, decoloración y teñido, clasificación, almacenamiento, conservación, embalaje. Piel: sacrificio y faena, limpieza de pieles crudas, estaqueo, secado, clasificación, almacenamiento, buenas prácticas de conservación, curtido industrial y artesanal. Usos y aplicaciones de pelos y pieles. Buenas prácticas. El rol del veterinario en el proceso de obtención de productos que aseguren calidad y genuinidad. Sanidad y bioseguridad. Zoonosis transmitidas por productos peleteros.

UNIDAD IV

Sostenibilidad de la actividad. Legislación vigente: provincial, nacional e internacional. Herramientas para la identificación de productos peleteros silvestres y para el control y fiscalización de la actividad.

Bibliografía

Apiolaza Acevedo, C., & Uribe Rojas, M. I. (2020). Covid-19, moda y políticas públicas: los peligros del confinamiento de animales salvajes en la industria peletera. In *dA Derecho Animal: Forum of Animal Law Studies* (Vol. 11, No. 4, pp. 0188-198).

Barbarán, F. R. (2018). Comercio de cueros y plumas de Rheiformes *Rhea americana* y *Rhea pennata* en la Provincia de Salta, Argentina. *Revista Biodiversidad Neotropical*, 8(2), 128-143.

Bó, R. F., Porini, G., Arias, S. M., Corriale, M. J., & Cappato, J. P. J. (2006). Estudios ecológicos básicos para el manejo sustentable del coipo (*Myocastor coypus*) en los

grandes sistemas de humedales de Argentina. *Humedales Fluviales de América del Sur. Hacia un manejo sustentable.* (J Petean y J Cappato, eds.). Ediciones Proteger, 111-127.

Bolkovic, M. L., & Ramadori, D. (2006). Manejo de fauna silvestre en la Argentina. *Programas de uso sustentable*, 15(3), 150-161.

Bonzano, M., & Dellafiore, C. M. (2018). Atlas para la identificación de pelos de mamíferos de Argentina. *Fundación Bio Red, Buenos Aires*.

Chehébar, C., & Martín, S. (1989). Guía para el reconocimiento microscópico de los pelos de los mamíferos de la Patagonia. *Doñana Acta Vertebrata*, 16(2), 247-291.

de Miranda, G. H., & Rodrigues, F. H. (2014). Guia de identificação de pelos de mamíferos brasileiros. *Brasilia: Biblioteca de Academia de Policia. Brazil*.

De Glews, E. T. D. R., & Los Sectores, P. N. A. E. SARS-CoV-2 en animales de peletería.

De Filippi, F. (2008). Manual para inspectores de fauna silvestre. Edición. Buenos Aires. Editorial de la Universidad del Salvador.

Font Vallès, J., Marsal Monge, A., Aparicio, E., Sánchez, D., & Ribera, A. (2006). Libro de calidad para la producción de piel y cuero libre de cromo (VI). In *55 Congreso de la Asociación Química Española de la Industria del Cuero* (pp. 19-29).

Funes, M. C., Novaro, A. J., Monsalvo, O. B., Pailacura, O., Aldao, G. S., Pessino, M., & Mateazzi, G. (2006). El manejo de zorros en la Argentina. *Manejo de Fauna Silvestre en Argentina. Programas de uso sustentable, Buenos Aires*, 151-166.

Gomez, J. J., & Cassini, M. H. (2010). Uso de pelos de guardia para la identificación de mustélidos costeros en la Patagonia. *Revista de biología marina y oceanografía*, 45(2), 359-363.

Porini, G. M. (2006). Proyecto Tupinambis. *Manejo de Fauna Silvestre en la Argentina. Programas de uso sustentable*, 65-75.

Porini, G., Elisetch, M., & Seefeld, C. (2002). Manual de identificación de especies de interés peletero de la Argentina. *FACIF. Buenos Aires*.

Valenzuela, A. E., Sepúlveda, M. A., Cabello, J. L., & Anderson, C. B. (2016). El visón americano en Patagonia: un análisis histórico y socioecológico de la investigación y el manejo. *Mastozoología Neotropical*, 23(2), 289-304.

Páginas web de consulta

- www.argentina.gob.ar/ambiente
- www.argentina.gob.ar/legislacion
- www.infoleg.gob.ar
- www.saij.gob.ar
- www.vidasilvestre.org,ar

4.- Descripción analítica de las actividades teóricas y prácticas

Las actividades teórico-prácticas de la asignatura incluyen clases, seminarios de discusión, trabajos de laboratorio y salidas didácticas. Estas actividades serán desarrolladas bajo la supervisión de los docentes de la asignatura. En las clases se utilizarán materiales audiovisuales así como materiales de lectura y en los seminarios de discusión se contará con guías de lectura crítica. En las actividades en el laboratorio los alumnos tendrán disponible una guía de trabajos prácticos. Por otro lado, se realizarán salidas didácticas de carácter optativo a establecimientos productivos y/o curtiembres con los docentes de la cátedra. Por otro lado, también participarán invitados especialistas en la temática que aportan diferentes visiones a los temas desarrollados.

Se propiciará que los alumnos que cursen y aprueben la asignatura puedan realizar pasantías en la temática para fortalecer lo aprendido bajo la supervisión de los docentes.

5-Correlatividades (las solicitadas por el plan de estudios):

Asignaturas regulares

606 Enfermedades parasitarias

607 Enfermedades infecciosas

406 Genética de poblaciones

Materias aprobadas

304 Patología básica

402 Principios de alimentación y nutrición

6-Evaluación:

Se propone la elaboración de un trabajo integrador sobre los temas desarrollados.